



Ampliación de la OCDE a América Latina

Perspectivas Económicas

Estudio OCDE sobre el Sistema Municipal en Chile

**Estudio OCDE sobre la Participación Ciudadana en el Proceso
Constituyente en Chile**

Panorama de la Educación 2017

Hacia un Sistema Tributario Internacional más Justo y Eficaz





Claudia Serrano,
Embajadora de Chile
ante la OCDE

Editorial

Ampliación de la OCDE a América Latina

Durante buena parte del año 2017 se ha discutido, en la OCDE, sobre el tamaño y membresía de la organización. ¿Cuál es el número de miembros adecuado para mantener el ritmo de las discusiones y calidad de las recomendaciones de política? ¿Con qué criterios seleccionar futuros miembros de la organización?

Actualmente solo Chile y México, de un total de 35 países miembros, son latinoamericanos. Costa Rica y Colombia están en proceso de acceso con miras a una pronta incorporación. Y tres países de América Latina, junto con tres europeos, aspiran a recibir una invitación de la OCDE para iniciar ese proceso: Argentina, Perú, Brasil, Rumania, Croacia y Bulgaria.

Tradicionalmente, criterios para formar parte de la organización fueron el desempeño económico, la calidad de las instituciones, el nivel de *likemindness* o comunidad de valores, el compromiso y el potencial aporte que el país representa para la comunidad OCDE. Ser parte de la OCDE conlleva la adhesión, en forma amplia, a una democracia basada en el estado de derecho y el imperio de la ley, a una economía de mercado abierta y transparente y a la promoción del desarrollo sustentable.

El Consejo de la OCDE aprobó este año un marco conceptual para la evaluación de las candidaturas que contiene diversos criterios organizados en cuatro categorías: i) Estado de Preparación, ii) Compromiso del país con los valores de la organización, iii) Marco institucional e iv) Indicadores económicos. El proceso requiere que el país presente su caso, entregue evidencia y solicite una invitación. El Consejo evalúa y decide. Si el país es invitado, se elabora un plan de acción que da paso a un proceso de reformas para alcanzar los estándares. Concluido el proceso, el país es invitado a formar parte de la organización como miembro pleno.

Al aplicar los criterios mencionados a los países latinoamericanos aspirantes, destaca la amplia cercanía con los estándares de la organización en asuntos sustantivos. Argentina ha sido uno de los países más cercanos a la OCDE desde los años noventa. Es la tercera economía de la región y miembro del G-20. Ha suscrito todos los principales instrumentos OCDE y participa activamente en varios comités y grupos de trabajo. Además, cuenta con un Plan de Acción 2016-17 para avanzar en una mayor convergencia y las autoridades argentinas han mostrado un alto compromiso con esta candidatura. El Perú también ha demostrado una notable voluntad de acercamiento a los estándares OCDE. La implementación de su Programa-País ha recibido excelentes evaluaciones. Perú ha suscrito los principales instrumentos de la OCDE, es un actor regional relevante y ha liderado importantes iniciativas multilaterales como la COP 20. Finalmente, el interés de Brasil es el resultado de un largo proceso de acercamiento mutuo, provocado por la importancia global de su economía, lo que le ha valido la categoría de socio estratégico de la organización. En 2015 firmó un acuerdo de cooperación para un Programa de Trabajo Conjunto para 2016-17.

Las tres candidaturas cumplen con los requisitos que la OCDE ha establecido y tienen la relevancia económica y el compromiso necesario para formar parte de la organización. Las solicitudes de Argentina, Perú y Brasil dan cuenta de una corriente que atraviesa América Latina en torno a valores centrales de reglas del juego democráticas y compromisos por superar barreras de inclusión social con reformas institucionales y económicas. América Latina ha hecho las tareas. La aspiración de algunos países por formar parte de la comunidad OCDE será un reconocimiento merecido y un apoyo importante para fortalecer el proceso de reformas.

Recuperación Económica Incipiente

¿Pero se mantendrá?

El último informe interino sobre perspectivas económicas la OCDE prevé que el crecimiento del PIB mundial se situará en torno al 3.5% en 2017 y al 3.7% en 2018. Estas cifras están por sobre el crecimiento de 2016, pero aún son menores que la tendencia histórica. En general, la proyección del PIB mundial ha mejorado ligeramente desde el lanzamiento del último *OECD Economic Outlook* de junio de 2017, y se observa un impulso a corto plazo cada vez más sincronizado alrededor del mundo. Las previsiones para la zona euro, Japón y Canadá se han revisado al alza, reflejando un desempeño más fuerte de lo esperado en el primer semestre de 2017.

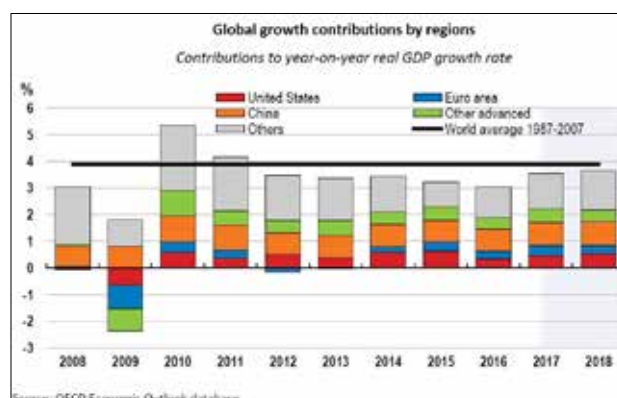
La evolución de las economías emergentes ha sido más dispar, con sorpresas positivas en China y Rusia, debido a factores transitorios.

La producción industrial, el gasto de los consumidores y la inversión, han comenzado a repuntar desde la segunda mitad de 2016, mientras que el comercio se ha recuperado de la caída de finales de 2015 y principios de 2016. La confianza empresarial y de los consumidores se ha fortalecido. Las empresas mejoran su stock de capital y pasan a nuevas tecnologías que eventualmente pueden favorecer el crecimiento de la productividad. En la mayoría de las principales economías, se prevé que el crecimiento mejore en 2017 con respecto a 2016.

En la zona euro, el crecimiento del PIB superó las expectativas durante el primer semestre de 2017 y, además, se ha extendido a todos los países, en un contexto de tasas de empleo crecientes, política monetaria acomodaticia y menor incertidumbre política. La tasa de desempleo cayó a 9,1% en julio de 2017,

la más baja desde 2009. La recuperación se debe a un mayor crecimiento del consumo, una mayor recuperación de la inversión y un crecimiento sostenido de las exportaciones. Se espera que los efectos negativos de la reciente apreciación del euro sobre la actividad sean moderados.

En los Estados Unidos, la recuperación del crecimiento en 2017 y 2018 está respaldada por un mayor gasto de los consumidores y la inversión empresarial. La creación de empleo se ha mantenido fuerte, pero sin provocar una presión al alza sobre el crecimiento de los salarios,



en parte debido a la reincorporación de inactivos a la población activa. La política fiscal y la reforma regulatoria pueden proporcionar un impulso adicional en 2018, aunque ambos eventos (y sus efectos) son inciertos.

El crecimiento en las principales economías emergentes ha mejorado en general, ayudado por un repunte en precios de algunas materias primas y por la inversión en infraestructura pública en China. Sin embargo, el crecimiento sigue siendo moderado en varias economías exportadoras de petróleo. La fuerte demanda de importaciones desde China a principios de 2017 ha sido un factor clave tras el crecimiento mayor a lo previsto en la región. El crecimiento en

China probablemente se moderará en 2018, a la par que las medidas de estímulo disminuyan y continúen los esfuerzos para estabilizar la deuda corporativa y reequilibrar la economía.

Sobre América Latina, el informe destaca la recuperación económica gradual en Brasil, favorecida parcialmente por una política monetaria menos restrictiva. Al mismo tiempo, la fuerte caída de la inflación está favoreciendo la confianza de los consumidores. Las perspectivas de crecimiento a mediano plazo para Brasil dependen de la aplicación de reformas, incluidas las pensiones, para asegurar la sostenibilidad fiscal y aumentar el crecimiento de la productividad.

No obstante el impulso global reciente, no es garantía de un crecimiento sostenible a mediano plazo. Aunque la inversión, empresarial ha aumentado en las economías de la OCDE, sigue siendo menor que el promedio observado en procesos de recuperación económica pasados.

Así mismo, el crecimiento de la productividad sigue siendo débil en las economías avanzadas y ha incluso disminuido en varias economías emergentes.

Junto con una mayor inversión, una expansión del comercio ayudaría a impulsar el crecimiento de la productividad. Si bien el crecimiento del comercio fue particularmente fuerte a comienzos de 2017, impulsado en parte por la evolución de China, volvió a frenarse en el segundo trimestre. El restablecimiento del comercio hacia su trayectoria anterior a la crisis, en parte mediante la flexibilización de las restricciones comerciales, ayudaría a recuperar el crecimiento de la productividad.

Descentralización en Chile: Hacia Municipios más Fuertes

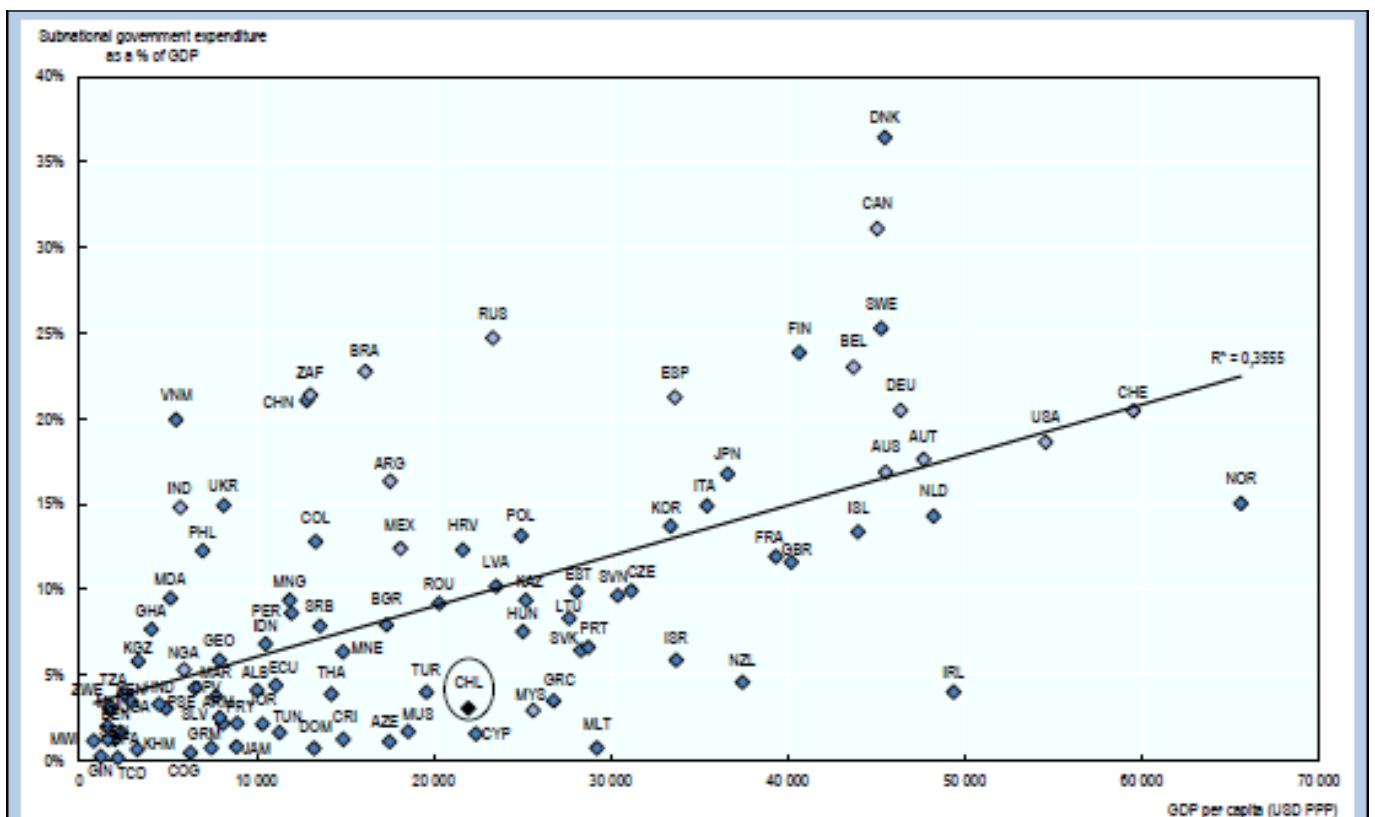
En julio 2017 se lanzó en Santiago el estudio *Making Decentralisation Work in Chile: Towards Stronger Municipalities*, solicitado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) a la OCDE con objeto de obtener un diagnóstico de la situación de los municipios, identificar las principales brechas y desafíos a la vez que ofrecer soluciones.

El reporte destaca las particularidades del sistema municipal chileno. Junto a Grecia e Irlanda, Chile es uno de los países más centralizados de la OCDE, con un promedio del gasto público a nivel sub nacional de 3% del PIB, lejos del 16.6% del promedio de los países OCDE. Los municipios dependen fuertemente de las transferencias del gobierno central, principalmente destinadas a financiar sectores específicos (como salud y educación) y sus ingresos propios son muy limitados. Chile es el único país de la OCDE donde está prohibido el endeudamiento local. Los municipios tienen limitaciones importantes en términos de recursos humanos y de gestión de servicios públicos. El diseño y la implementación de las políticas aún se definen a nivel de gobierno central y por último, Chile presenta altos niveles de disparidades territoriales en comparación con los países OCDE.

El ejemplo más notorio es la Región Metropolitana que constituye un 2.1% del territorio chileno, alberga al 41% de la población, es responsable del 49% del PIB y en ella se encuentran 41% de los empleos del país.

La OCDE reconoce la existencia de una interdependencia entre la descentralización, el desarrollo regional y local, y el aumento de la productividad y el crecimiento (ver figura). En base a ello, señala que Chile necesita un nuevo modelo de desarrollo económico y social, fundado en políticas basadas en el lugar (place-based policies), para maximizar el crecimiento y la productividad en todo el territorio. Para avanzar hacia ese enfoque se requiere reformar el actual sistema de gobernanza multinivel reforzando el papel de las regiones y de los municipios. Con ello, sostiene la OCDE, pueden aumentar las contribuciones sub nacionales a la productividad del país y lograr un desarrollo territorial más equilibrado.

El reporte reconoce los esfuerzos realizados desde 2009 en Chile para avanzar en una agenda de descentralización que, en la dimensión municipal, tenía como objetivo original empoderar



Fuente: COM/CTPA/ECO/GOV(2016)1 Descentralización y finanzas públicas: informe intermediario (OLIS documento); OECD/UCLG (2016), gobiernos sub-nacionales en el mundo: estructuras y finanzas.
Nota: Luxemburgo no está representado por ser un caso extremo debido su el alto PIB per cápita.



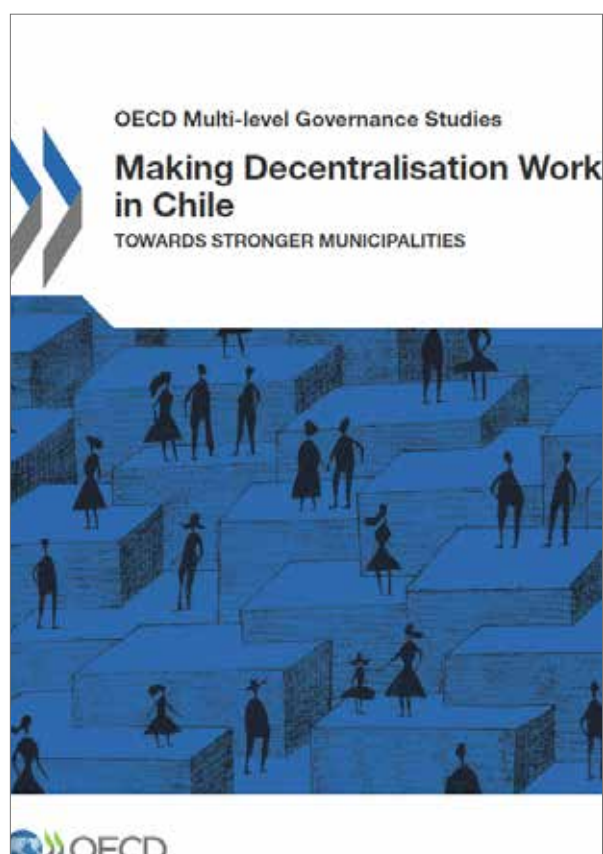
a las municipalidades entregándoles herramientas, capacidades, recursos financieros y mayor legitimidad para prestar servicios públicos locales de manera más eficiente, transparente, responsable y equitativa. Sin embargo, la implementación de esta agenda ha sido parcial por lo que “para continuar avanzando” la OCDE recomienda: i) integrar la reforma municipal en la reforma de gobernanza multinivel y coordinar aún más los esfuerzos con las reformas sectoriales y la regional, ii) contemplar un diseño e implementación gradual y bien secuenciado, iii) instalar un comité de descentralización permanente que incluya a todas las partes interesadas tanto públicas como privadas, y iv) establecer un comité interministerial que dé seguimiento a la agenda de descentralización desde el gobierno central.

El primer paso en la reforma municipal según la OCDE es definir claramente la asignación de competencias y responsabilidades de los municipios y establecer mecanismos adecuados de coordinación. Se recomienda reconsiderar el principio de uniformidad, de acuerdo con el cual se asignan las mismas responsabilidades a todos los municipios del país y favorecer un enfoque asimétrico adaptado a la heterogeneidad municipal.

El reporte identifica con detalle desafíos en cinco áreas claves (financiera, equidad, gestión, participación y coordinación) y ofrece recomendaciones concretas en cada una de ellas. Para más detalle revise [aquí](#) el resumen en español y [aquí](#) las presentaciones que los expertos OCDE realizaron en el seminario de lanzamiento.

En la foto de izquierda a derecha: Joaquim Oliveira, Asesor OCDE en Desarrollo Territorial; Claudia Serrano, Embajadora de Chile ante la OCDE; Felipe Delpin, Alcalde de La Granja y Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, y Ricardo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional.

La figura de la página contraria ha sido extraída del estudio OCDE 2017 *Making Decentralisation Work in Chile: Towards Stronger Municipalities*.



La Participación Ciudadana en el Proceso Constituyente en Chile

El 25 de julio se lanzó el estudio OCDE La Participación Ciudadana en el Proceso Constituyente 2017. El informe analiza el proceso de consulta ciudadana realizado en Chile para definir los grandes principios que deberían regir una nueva constitución. Según el reporte, el proceso de consulta, que es el primer paso en la reforma constitucional, representa una oportunidad para crear un Estado más participativo e incluyente en Chile.

El proceso de consulta constitucional

En octubre de 2015, la presidenta Bachelet lanzó el proceso constitucional con miras a desarrollarse en tres etapas: a) el Encuentro, consistente en consultas ciudadanas públicas hechas en los tres niveles administrativos (regional, provincial y local); b) la Deliberación, esto es, la redacción de la constitución y c) la Soberanía, el referéndum popular de aprobación de la constitución.

218.689 chilenos participaron en el proceso de consultas. Cuatro actores formaron parte de la organización de las consultas: el gobierno a través de los ministerios Secretaría General de la Presidencia (SEGEPRES) y Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB), los que coordinaron el proceso; el Consejo Ciudadano de Observadores (CCO), encargado de garantizar la transparencia, la apertura y la inclusividad; el Comité de Sistematización, encargado de procesar la información, y finalmente, los Facilitadores Territoriales, encargados de aconsejar sobre cómo conducir las discusiones.

Durante la consulta, los ciudadanos tuvieron que responder preguntas sobre: i) valores y principios, ii) derechos, iii) deberes y

responsabilidades y iv) instituciones. Se organizaron cuatro diferentes mecanismos de consultas: Consultas Individuales; Encuentros Locales Auto Convocados (ELA), Cabildos Provinciales y Cabildos Regionales.

Lecciones aprendidas

La OCDE examinó el mecanismo de consultas utilizado en Chile a partir de sus

principios sobre formulación de políticas abiertas e inclusivas en la toma de decisiones y sobre participación de los interesados en los procesos de regulación. De este análisis, concluye que el proceso chileno cumplió con los principios de liderazgo y compromiso, planificación estratégica, transparencia, rendición de cuentas, supervisión activa, inclusión y participación



ciudadana, desde las primeras etapas del proceso.

En un contexto en que los ciudadanos de la gran mayoría de los países exigen constantemente que se les informe sobre la forma en que se tienen en cuenta sus opiniones, la OCDE sostiene que el proceso de consulta constitucional chileno es un ejemplo. El reporte destaca además que las partes interesadas del proceso en Chile reconocieron las medidas de transparencia incluidas en el mecanismo de consulta y señala que queda pendiente el desafío de incorporar los aportes recibidos.

Panorama de la Educación 2017

En la nueva versión de *Education at a Glance 2017*, la OCDE ofrece un análisis comparativo de las políticas educativas en los países miembros y 11 países asociados, enfatizando en las políticas de educación superior y sus resultados en el empleo. Además, dedica un capítulo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El objetivo de toda política educativa debiera ser el asegurar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y luego promover oportunidades de aprendizaje y capacitación a lo largo de la vida para dotar a los adultos de las herramientas y habilidades adecuadas para alcanzar su propio bienestar, y para contribuir a su plena participación en la sociedad.

El estudio OCDE, lanzado el pasado 12 de septiembre, analiza los resultados de las instituciones educativas; los recursos financieros y humanos invertidos en educación; el acceso, la participación y los avances en la educación; el entorno de aprendizaje y la organización de las escuelas.

Analizando la educación superior, el estudio menciona que, dentro de los países OCDE, los estudiantes con un título terciario tienen retornos y beneficios sustantivos, ya que son más propensos a tener empleos, ganan un 56% más en promedio que los adultos que solo terminaron la educación secundaria y son menos propensos a sufrir de depresión que sus pares menos educados. En contraste, los que no completaron una educación secundaria ganan en promedio un 22% menos que quienes sí lo hicieron.

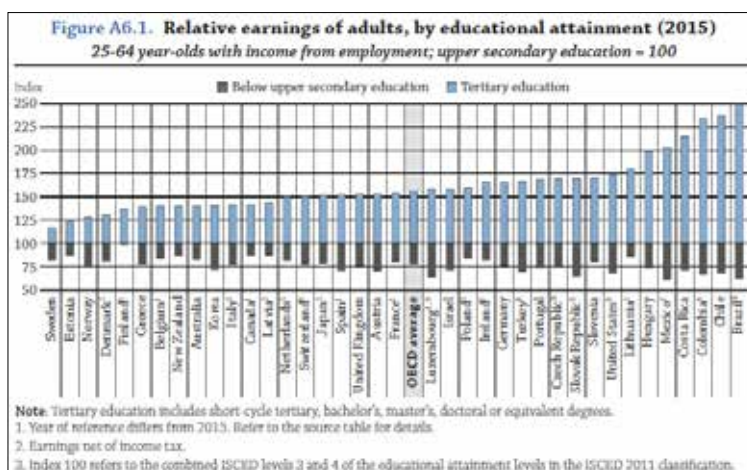
Respecto a la elección de carreras de educación terciaria, los resultados

muestran que los campos de estudio más comunes son los negocios, la administración y el derecho, mientras que la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) son menos atractivas: aproximadamente el 23% de los entrantes en la educación terciaria eligen estudiar negocios, administración y derecho comparado con un 16% en ingeniería, construcción y manufactura, y 6% en ciencias naturales, matemáticas y estadísticas. Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), en particular, atraen menos del 5% de los nuevos estudiantes, sin embargo, tienen la tasa de empleo más alta en promedio.

El informe dedica un capítulo a evaluar en qué posición están los países de la OCDE y los países asociados respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente respecto al Objetivo 4 que estipula "garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". El estudio expone, entre otras cosas, que aunque los países de la OCDE han alcanzado la paridad de género en el acceso a los primeros niveles de educación, las diferencias de género aparecen en la educación de adultos y en los resultados del aprendizaje respecto a niveles mínimos de alfabetización y aritmética, donde se aprecian grandes diferencias.

Respecto a Chile el texto menciona, que en el caso de las universidades públicas los valores promedio de los aranceles de pregrado o equivalentes alcanzan los US\$ 7.654 anuales, solo siendo superados por las universidades públicas de Estados Unidos, donde estos llegan a US\$ 8.202, repitiéndose el mismo patrón para los valores promedios anuales de las maestrías.

Finalmente, se describe que las personas con títulos de educación terciaria pueden ganar en promedio un 137% más que aquéllos que solo cuentan con educación media, siendo Chile el segundo país con mayores ingresos después de Brasil, y lejos del promedio OCDE (56% más). En el caso particular de contar con maestrías, doctorados o títulos equivalentes, pueden incluso llegar a ganar un 372% más, siendo esta vez la diferencia más grande entre los países bajo análisis, y muy por encima del promedio OCDE (98% más). [Revise aquí la nota de Chile](#) en esta publicación.



El gráfico se ha extraído de OECD Education at a Glance 2017.

Por otro lado, se aprecian notorias y persistentes diferencias en la distribución de carreras entre hombres y mujeres. Un ejemplo es la profesión docente, donde en los países de la OCDE, en promedio, más de 7 de cada 10 profesores son mujeres. Así mismo, en carreras STEM se observa que los hombres todavía superan a las mujeres y, en particular, cerca de 3 de cada 4 estudiantes de ingeniería y 4 de cada 5 estudiantes de carreras ligadas a las TICs, son hombres. En ese sentido, el informe destaca que se debe proporcionar más orientación y apoyo a las jóvenes estudiantes a la hora de elegir su futuro profesional.

Hacia un sistema tributario internacional más justo y eficaz

2017 ha sido el año de implementación de diversas iniciativas impulsadas por la OCDE para avanzar hacia un sistema tributario internacional más justo y eficaz. Durante este año, el trabajo de implementación de las medidas del Proyecto G20/OCDE sobre Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (Proyecto BEPS) ha estado

oficialmente a cargo del *OECD/G20 Inclusive Framework on BEPS*. Este es un grupo especialmente creado para monitorear la implementación de las medidas y del proceso de *peer review* de los 4 estándares mínimos de BEPS, que reúne a delegados de 100 jurisdicciones. Nuestro país es representado en este grupo por el Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Un hito significativo para el progreso del Proyecto BEPS ocurrió el 7 de junio de 2017 con la firma de la *Convención Multilateral para Adoptar las Medidas de Prevención de BEPS en los Convenios Fiscales* (Acción 15). Este instrumento permitirá a Chile y a 77 países y jurisdicciones aplicar las medidas del Proyecto BEPS a más de 1.100 convenios tributarios vigentes. Los diversos países firmantes –incluido Chile– se encuentran ahora trabajando para la ratificación de la Convención de acuerdo a sus procedimientos nacionales.

Los países han continuado avanzando en la implementación del “Reporte País por País” (Country-by-Country Report o CbCR) establecido en la Acción 13 del Proyecto BEPS, de acuerdo al cual las empresas multinacionales de mayor tamaño deberán entregar anualmente a las autoridades tributarias información



financiera detallada de las jurisdicciones en las que tienen presencia. Durante 2017, la OCDE ha publicado guías sobre la *Implementación del Reporte País por País* y sobre el *Uso Adecuado de la Información de los Reportes País por País*. En Chile, SII creó una Declaración Jurada especial que permite a los grupos multinacionales chilenos cumplir con sus obligaciones de información.

Adicionalmente, un grupo especial de trabajo avanza en la implementación de la Acción 5 de BEPS a través de la revisión de más de 120 regímenes tributarios con el objetivo de avanzar hacia su derogación o revisión.

En materia de transparencia, el trabajo de la OCDE sobre Intercambio Automático de Información a cargo del *Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Tributarios* ha continuado progresando. En 2014, la OCDE aprobó un Estándar Común de Reporte (Common Reporting Standard o CRS) bajo el cual las jurisdicciones deberán obtener información de sus instituciones financieras e intercambiarla anualmente con otras jurisdicciones. Este año se publicó una nueva edición del *Estándar para el intercambio automático de información sobre cuentas financieras*

que entrega guías e información para permitir estos intercambios. Adicionalmente, durante 2017 comenzó a operar el *Common Transmission System (CTS)*, plataforma que permitirá a los países transmitir la información bajo CRS y del cual el SII será parte. Durante 2017, Chile ha avanzado en la implementación de sus compromisos de CRS a través un *Reglamento que Fija las Obligaciones de Identificación de Cuentas Financieras* y del envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley que incorpora diversas medidas de índole tributaria, incluidas aquellas que permitirán ajustar el Código Tributario a las normas de CRS (Boletín No. 11404-05).

El trabajo del Global Forum en materia de Intercambio de Información por Requerimiento (*Exchange of Information upon Request o EOIR*) ha continuado con una segunda ronda de *peer reviews*. Entre el 7 y 10 de marzo de este año, el SII junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Grupo del Banco Mundial, y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) fueron anfitriones de un Seminario sobre EIOR en Santiago. Al evento asistieron más de 60 delegados de 16 jurisdicciones para prepararse para las próximas rondas de *peer review* sobre EIOR.

Participaciones destacadas

Revisión del Punto Nacional de Contacto de Chile



El 2 y 3 de agosto, se realizó en Santiago la misión OCDE para la revisión de pares del Punto Nacional de Contacto (PNCs) de Chile para las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre conducta empresarial responsable. La misión tuvo por objeto examinar la implementación, promoción y difusión de dichas directrices en Chile. El equipo que llevó a cabo la misión estuvo compuesto por representantes de los PNCs de Noruega, Reino Unido e Israel y de la Secretaría OCDE, junto a observadores de Argentina y Costa Rica. Se convocó a representantes de la sociedad civil (mundo académico, ONGs, gremios y sindicatos) y de gobierno, vinculados a las políticas de promoción de conducta empresarial responsable. La misión elaborará un reporte que será luego discutido en los grupos OCDE de inversiones y que, finalmente, emitirá recomendaciones tendientes a mejorar la labor del PNC de Chile a cargo de la Dirección de Relaciones Económicas de la Cancillería.

Escuela Internacional de Verano sobre Desarrollo Comunitario y Local



Entre el 17 y el 28 de julio de 2017, en Trento, Italia, se llevó a cabo la octava edición de este programa de capacitación sobre desarrollo local. El programa es organizado por la OCDE en conjunto con el Centro de Capacitación para la Cooperación Internacional (TCIC), la Universidad EAFIT de Medellín, la Federación de Cooperativas de Trentino y la Provincia Autónoma de Trento. La embajadora Claudia Serrano, dictó una charla sobre los desafíos de gobernanza de desarrollo territorial. Entre los asistentes participaron como estudiantes funcionarios de CORFO y de la Municipalidad de Independencia.

Grupo de Amigos del Crecimiento Inclusivo



El Grupo de Amigos del Crecimiento Inclusivo es un grupo informal, presidido por la embajadora de Chile ante la OCDE, Claudia Serrano, en el que participan delegaciones de los países miembros de la OCDE, embajadores de países clave y expertos OCDE. El 2 de julio el Grupo se reunió para intercambiar experiencias y evidencia sobre cómo las ciudades pueden constituirse en motores del crecimiento y la inclusión a nivel nacional, evitando que se acrecienten las desigualdades existentes.

Foro Global sobre Conducta Empresarial Responsable

Este encuentro se realizó los días 29 y 30 de junio de 2017 en París, congregando a gobiernos, empresas, sindicatos y sociedad civil para debatir sobre las recientes tendencias y prácticas en materia de conducta empresarial responsable. Se abordaron temas relativos a las cadenas de suministro; formas de impulsar una inversión institucional responsable; el rol de los Puntos Nacionales de Contacto; las lecciones de la agenda climática; la conducta empresarial responsable en las empresas del Estado; el empleo de trabajadores migrantes; la diligencia debida en la lucha contra la corrupción y los derechos humanos; los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el financiamiento responsable; y la inversión en infraestructura. Participó Juan Pablo Schaeffer, Vice-Presidente de desarrollo sustentable de la empresa Colbún Chile, quien compartió la experiencia de la compañía en el desarrollo de proyectos de infraestructura en el sector hidroeléctrico y su relación con comunidades locales.





Government at a Glance 2017

La quinta edición del [reporte](#) bianual de la OCDE ofrece un conjunto de indicadores clave para analizar y comparar el desempeño del sector público en los países de la organización. El estudio muestra que los países han respondido de manera diferente a las nuevas demandas que se les han planteado desde la crisis mundial, ya que mientras algunos aumentan el gasto en servicios sociales, otros recortan el empleo en el sector público. Según la OCDE los países deben tratar de corregir la disminución constante, desde 2009, de la inversión pública. El reporte contiene indicadores de gasto público, empleo y políticas de recursos humanos, proceso presupuestario, sistemas de anticorrupción, política regulatoria, compras públicas, gobierno abierto, innovación y gobierno digital, y manejo de riesgos, entre otros.



Skills for a High Performing Civil Service

Este informe examina la capacidad de los funcionarios públicos de los países de la OCDE, en un contexto en que la digitalización y las sociedades más exigentes, pluralistas y en red están desafiando la forma de trabajar del sector público. Explora las habilidades requeridas para hacer mejores políticas y regulaciones, para trabajar de manera efectiva con los ciudadanos y usuarios de los servicios, para entregar servicios de manera eficiente y efectiva y para colaborar con las partes interesadas en entornos de red. El informe también sugiere enfoques para abordar las carencias de habilidades mediante la contratación, el desarrollo y la gestión de la mano de obra.



Systems Approaches to Public Sector Challenges – Working with Change

El [informe](#) explora cómo los enfoques de sistemas pueden ser utilizados en el sector público para resolver problemas complejos. Los enfoques de sistemas se refieren a un conjunto de procesos, métodos y prácticas para efectuar cambios en los sistemas. Significa abandonar los procedimientos lineales tradicionales, la planificación estratégica y la noción de reforma como una intervención aislada. El informe promueve el uso de sistemas de pensamiento en el sector público; identifica las tácticas que pueden ser empleadas por las agencias gubernamentales y proporciona un examen en profundidad de cómo los enfoques de sistemas se han aplicado en la práctica. Se analizan cuatro casos aplicados: prevención de la violencia doméstica (Islandia), protección de los niños (Países Bajos), regulación (Canadá) y experimentación en el sector público (Finlandia).



Improving Regulatory Governance

Este [informe](#) hace recomendaciones para obtener un buen diseño e implementación de los sistemas regulatorios. Las regulaciones ayudan a los gobiernos a apoyar el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente. El desafío consiste en diseñar regulaciones claras, coherentes y eficientes y en aplicarlas eficazmente. Este reporte, desarrollado conjuntamente por la OCDE y el Instituto de Desarrollo de Corea, identifica los retos, las posibles soluciones y las áreas de análisis que pueden ayudar a los gobiernos a mejorar sus sistemas regulatorios. El informe contiene capítulos específicos sobre supervisión normativa, participación de los grupos de interés, evaluación ex ante del impacto normativo y evaluación ex post.



OECD-FAO Agricultural Outlook 2017-2026

Esta es la 13era edición de la [publicación](#) y contiene proyecciones hasta el año 2026 sobre los principales productos agrícolas, recursos pesqueros y biocombustibles. Contiene información acerca de diversas fuentes y expertos respecto a una variada cantidad de países, brindando una oportunidad única para evaluar e identificar las oportunidades y los riesgos del sector. Esta edición tiene un especial foco en el Sudeste Asiático, una región en donde la agricultura y la pesca se han desarrollado rápidamente, disminuyendo significativamente la mal nutrición; pero en una región en donde los efectos del cambio climático están latentes y en donde hay presiones por la explotación de sus recursos naturales.



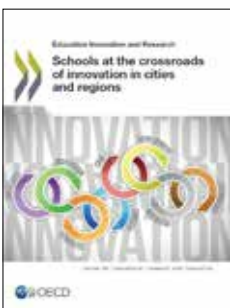
Water Risk Hotspots for Agriculture

El informe presenta un plan de acción de política de mitigación de los riesgos cada vez mayores de disponibilidad de agua. La República Popular de China, la India y los Estados Unidos se identifican como países que enfrentan los mayores riesgos para la producción agrícola en el mundo. A través de simulaciones, se observa que, en ausencia de acción de política, los riesgos de agua en el Noreste de China, el noroeste de la India y el suroeste de los Estados Unidos podrían tener consecuencias significativas en la producción, el precio y el comercio. Los riesgos del agua para la agricultura también podrían dar lugar a preocupaciones socioeconómicas y de seguridad alimentaria más amplias. Los agricultores, las empresas agroalimentarias y los gobiernos pueden desempeñar un papel importante en la respuesta a los riesgos.



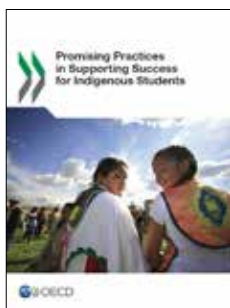
Entrepreneurship at a Glance 2017

Esta [publicación](#) proporciona información sobre la situación actual del emprendimiento, la productividad y las brechas entre distintos tipos de empresas y sectores económicos en los países de la OCDE. Se discuten las tendencias en materia de emprendimiento, las quiebras y el autoempleo, así como la relación entre el emprendimiento y temas claves como la digitalización, las PyMEs, las diferencias sectoriales, las brechas de género y el trabajo a tiempo parcial. Por ejemplo, según los datos, las tasas de creación de empresas en el área de servicios representaban aproximadamente 2/3 del total de puestos de trabajo generados por nuevas empresas en todos los países OCDE en 2014, y el número de nuevas empresas creadas está retomando los niveles existentes antes de la crisis económica.



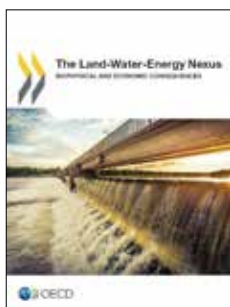
Schools at the Crossroads of Innovation in Cities and Regions

Este [informe](#), publicado en el marco de La Tercera Cumbre Global de la Industria Educativa, evalúa el papel de las escuelas dentro de una red más extensa de innovación y aprendizaje. El estudio afirma que las formas sustentables de innovación tienen más éxito cuando están arraigadas en ecosistemas abiertos. Además, el reporte resalta la tecnología como una herramienta imprescindible para la innovación pedagógica. Abrir las escuelas a su ambiente regional y local, desarrollar ecosistemas robustos de innovación y estimular un papel más activo de las partes interesadas son pasos claves en el proceso de la promoción de la innovación en las escuelas.



Promising Practices in Supporting Success for Indigenous Students

Esta [publicación](#) tiene como objetivo identificar las estrategias y proyectos que se pueden emplear para mejorar la calidad de la educación de los jóvenes indígenas y reducir así la brecha educativa con el resto de la población. El reporte investiga, utilizando evidencia empírica, cuáles son las prácticas y políticas más eficaces para apoyar el bienestar estudiantil, la participación educativa, la asistencia a la escuela y los logros académicos en las comunidades indígenas. El reporte explica que dicha brecha educativa se está reduciendo y que hace falta recopilar más datos en cuanto a indicadores claves para monitorear el progreso a lo largo del tiempo.



The Land-Water-Energy Nexus

El estudio [modela](#) dinámicamente la demanda por uso de la tierra, agua y energía hasta 2060. Si bien no se prevé una escasez global asociada a estos recursos, a niveles regionales puede haber restricciones en acceso al agua en zonas ya estresadas o en la producción de alimentos, lo que impactaría en sus precios, particularmente para los más pobres. Se recomienda integrar las políticas para que consideren simultáneamente los requerimientos directos e indirectos sobre los tres recursos. Países más dependientes de ellos son más sensibles a cuellos de botella. El comercio internacional ayuda a tener flexibilidad frente a menor disponibilidad.



Tax Policy Reforms 2017

La segunda edición de este [informe](#) entrega una mirada a las reformas tributarias que fueron implementadas, legisladas o anunciadas en los países OCDE durante 2016. El reporte identifica una tendencia a modificar los regímenes tributarios para impulsar el crecimiento económico -a través de disminuciones en las tasas de impuestos corporativos- y a realizar cambios para aumentar la equidad de los sistemas tributarios e influenciar ciertas conductas en los ciudadanos. Esta nueva edición incluye también información de Argentina y Sudáfrica.



Misión de Chile ante la OCDE

Ministerio de Relaciones Exteriores

Gobierno de Chile

Boletín MISION OCDE es una publicación trimestral de la Misión de Chile ante la OCDE.

Su objetivo es mantener informado al sector público sobre el trabajo de la OCDE, en particular sobre los temas más relevantes para nuestro país.

Usted puede copiar, descargar o imprimir el contenido de este boletín para su propio uso, y puede incluir fragmentos en sus propios documentos, presentaciones, blogs, y sitios webs siempre que reconozca adecuadamente a la Misión de Chile ante la OCDE y a la OCDE, cuando corresponda, como fuente y propietaria de los derechos de autor.

Directora:

Claudia Serrano,
Embajadora de Chile ante la OCDE.

Editora:

Consuelo Herrera,
Consejera de la Misión de Chile ante la OCDE.

Diseñador Gráfico:

Rodrigo Garretón,
Dirección de Asuntos Culturales (Dirac)

3, Rue Albéric Magnard
75116, París, Francia.
Tel. +33 1 45 27 97 59
misocde@minrel.gov.cl
www.chileabroad.gov.cl/ocde/es